



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 15 de octubre de 2010.

EXP-EXA N° 8.330/2009

RESCD-EXA: N° 566/2010

VISTO:

La RESD-EXA N° 460/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo por la cual se designó, a partir del día 28 de setiembre de 2010 y hasta el 31 de Julio de 2011, a los integrantes de las Comisiones y Subcomisiones de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 13 de octubre del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 460/2010, emitida por Decanato mediante la cual se designó, a partir del día 28 de setiembre de 2010 y hasta el 31 de Julio de 2011, a los integrantes de las Comisiones y Subcomisiones de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

TZ

Lic. ANA MARIA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - U.